

Inicio Oferta Académica Becas y apoyos Trámites y servicios

Comunidad



Q

Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas

Ciencias Bioquímicas – Doctorado

Inicio > Ciencias Bioquímicas - Doctorado



Introducción

Admisión

Plan de estudios

Este plan de estudios pertenece al **Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas** que ofrece dos planes, uno de maestría y otro de doctorado.

Descargar convocatoria

Descargar instructivo

Sitio web:

https://www.mdc bq.posgrado.una m.mx/

Contacto:

Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas.

Correo:

mdcbq@posgrad o.unam.mx El objetivo del **Doctorado en Ciencias Bioquímicas** es la formación de investigadores de la más elevada calidad académica, capaces de realizar investigación original independiente, básica y/o aplicada. Las entidades académicas participantes en el Programa pretenden elevar así el nivel de la enseñanza y la investigación de las ciencias bioquímicas en México, promoviendo la multi е interdisciplinaridad, fomentando a la vez la formación e integración de grupos de alto nivel, capaces de formar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las ciencias bioquímicas en el país.

Teléfono: 555623-7006

Dirección: Unidad
de Posgrado,
edificio B, 1er piso,
circuito de los
Posgrados,
Ciudad
Universitaria,
Alcaldía
Coyoacán, C.P.
04510, Cd. Mx.,

Estado de admisión:

México.

Programa
acreditado por
el SNP de
Conahcyt
(con acceso a
beca)

Modalidad:

Duración de los estudios: semestres

Programa de tiempo completo.

*En casos excepcionales el Comité
Académico
podrá aceptar alumnos de tiempo parcial.

Área de conocimiento al que pertenece:

3. Evaluaciones

4. Resultados

5. Inscripción

Perfil de ingreso

Perfil de egreso

Perfil de graduación

Un doctor en Ciencias Bioquímicas deberá poseer un conocimiento profundo de las bases científicas y tecnológicas que sustentan el campo de conocimiento de su especialidad.

- Será capaz de identificar y evaluar problemas de investigación básica y/o aplicada, así como de proponer estrategias para su solución.
- Tendrá un amplio conocimiento de los campos de estudio y de los avances más significativos en las disciplinas cercanas a su campo de conocimiento.
- Utilizará críticamente la información bibliográfica, así como las fuentes especializadas más importantes.
- Estará capacitado para proponer y organizar proyectos de investigación en su campo de conocimiento sobre una base académicamente sólida realizando investigación original y de frontera en los ámbitos académico y/o industrial.
- Asimismo, tendrá la capacidad de participar en la formación de recursos humanos para la docencia y la investigación.

Entidades Participantes

- 1. Facultad de Química
- 2. Instituto de Biotecnología
- 3. Instituto de Fisiología Celular
- 4. Instituto de Investigaciones Biomédicas

6. Fecha de inicio

Condiciones

Comunidad

Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM. Unidad de Posgrado, Circuito de los Posgrados, Cd. Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P.

04510, Cd. Mx.

Directorio Historia Normatividad Reglamento General de Estudios de Posgrado Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado

> Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM

Consejo Académico de Posgrado

Síguenos en **f**





